

Señores
ACCIONISTAS
MAVIRMI C.A.
Ciudad. -

Estimado señores:

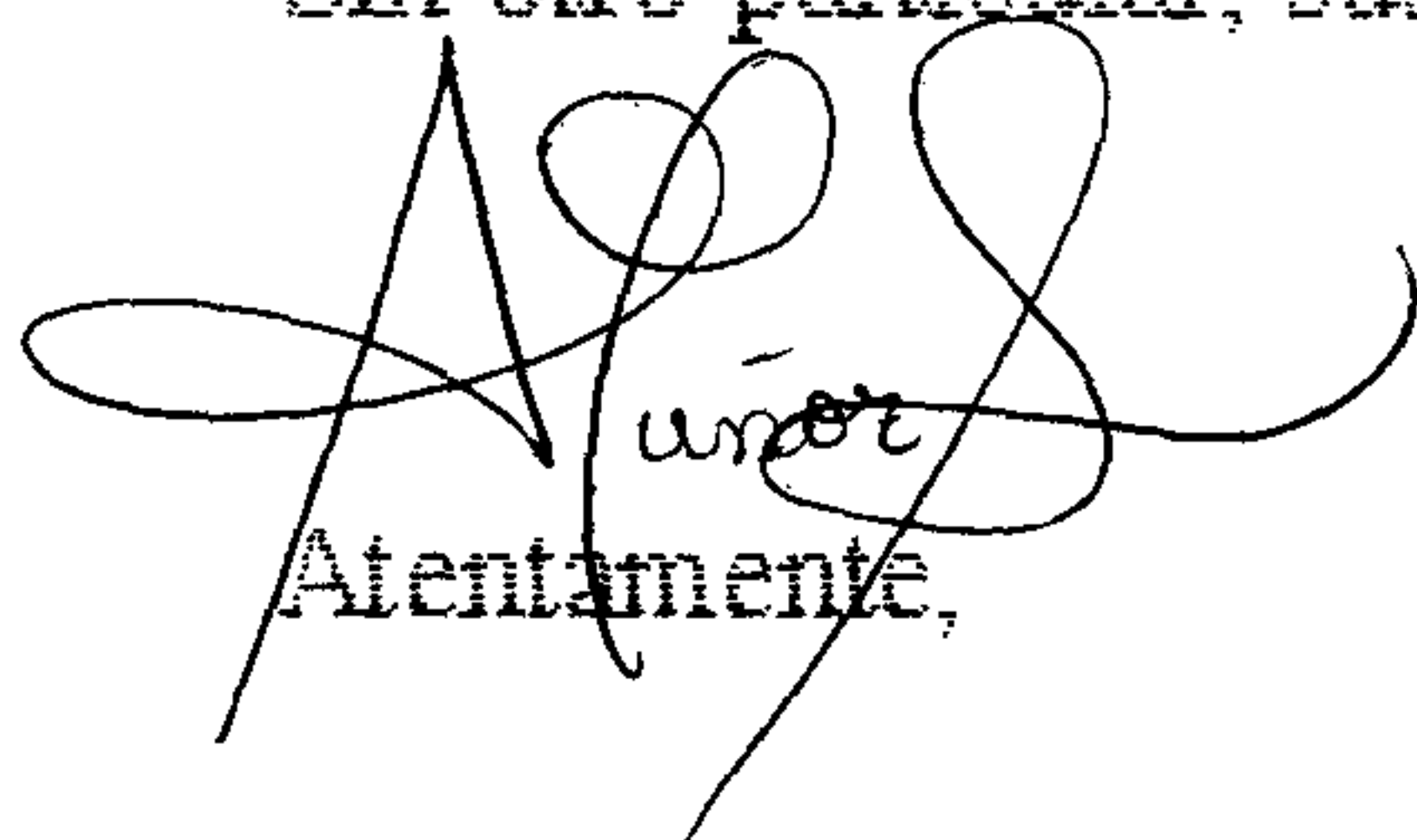
En cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, y luego de haber revisado los libros, documentos contables, Balances General y Estados de Pérdidas y Ganancias, presento de Uds. el Informe de Comisario de la compañía MAVIRMI C.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2001

La gestión de los Administradores de la empresa durante el ejercicio cerrado en Diciembre 31 del 2001 se ha desarrollado con total cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes. He comprobado que los bienes de propiedad de la empresa son conservados y custodiados apropiadamente.

Los estados financieros de la empresa reflejan fielmente su situación financiera al 31 de Diciembre del 2001, y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Declaro que para el desempeño de mis funciones como Comisario MAVIRMI C.A. he dado cumplimiento a lo establecido en el artículo # 3231 de la ley de compañías en lo referente a mis obligaciones y atribuciones.

Sin otro particular, suscribo de Uds.


Atentamente,

COMISARIO



18 FEB. 2002